



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN No.

**“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN  
PÚBLICA N° 12170”**

**LA JEFE DE LA OFICINA PRIVADA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR**, en uso de sus atribuciones legales y en especial, las conferidas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y los Decretos Departamentales No 2020070002567 del 05 de noviembre del 2020 y 2021070000528 del 1 de febrero de 2021, además de la ordenanza No 04 del 2020,

**CONSIDERANDO**

- Que el Artículo 2° de la Constitución Política de Colombia establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución...*".
- Que de conformidad con el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, "*Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines*".
- Que el Departamento de Antioquia es propietario de un helicóptero BELL 412 HK-3578G, el cual requiere mantenimiento permanente de conformidad con las normas aeronáuticas (RAC), el cual debe realizarse antes como después de cada vuelo, y de manera periódica por cumplimiento de tiempo o de horas de vuelo, sin perjuicio además de las reparaciones que se lleguen a requerir.
- Que para tal efecto se elaboraron los estudios y documentos previos necesarios para el proceso de contratación, determinando las especificaciones técnicas y cuantía del servicio; además atendiendo al objeto del contrato que se requiere celebrar, la individualidad y especificidad del servicio, así como a su valor, se determinó que la modalidad de selección procedente de conformidad con la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 es la Licitación Pública.
- Que, para adelantar el proceso de contratación, se cuenta con los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los cuales se pueden consultar en SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en el enlace <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/Vie w?PPI=CO1.PPI.13751271&isFromPublicArea=True&isModal=False>.
- Que el proceso se adelanta con fundamento en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Título I Artículo 2.2.1.2.1.1.1., del Decreto 1082 de 2015.

*Handwritten signature*

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 12170"

- Que tal y como consta en Acta N° 003 del 09 de junio de 2021, el Comité Interno de Contratación de la Oficina Privada del Despacho del Gobernador recomendó adelantar el proceso de Licitación Pública N° 12170, y de otro lado, el Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento también recomendó la iniciación del referido proceso, según consta en el Acta N° 047 de 2021.
- Que, de conformidad en las normas precitadas, se publicó un aviso de convocatoria, el estudio previo con sus anexos y el proyecto de pliego de condiciones del proceso el 17 de junio de 2021 en el SECOP II a través del link <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13751271&isFromPublicArea=True&isModal=False>.
- Que para adelantar el proceso de Licitación Pública cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL Y SOPORTE PARA MANTENIMIENTO DEL HELICÓPTERO BELL 412 - MATRICULA HK 3578G - SERIE NUMERO DE LA AERONAVE 33203, PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" se estimó un presupuesto oficial por valor de SEIS MIL DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS \$6.019.604.793 (IVA Incluido 19%) suma que se imputa a los siguientes certificados: Certificado de disponibilidad presupuestal número No 3700011888 del 27/05/2021 por valor de \$1.988.730.583, expedido por la Secretaría de Hacienda Departamental con cargo al rubro presupuestal 2120202008/100A/0-1010 fondos comunes I.C.L.D Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, y las vigencias futuras Presupuestal Vigencia 2022 No. 6000002752 por valor de \$1.999.564.926 y Viabilidad Presupuestal Vigencia 2023 No. 6000002753 por valor de \$2.066.918.417.
- Que el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones permanecieron publicados desde el día 17 de junio de 2021 hasta el día 01/07/2021. Durante el término de fijación del proyecto de pliego no se presentaron observaciones por parte de ningún oferente, a través de la plataforma electrónica SECOP II.
- Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, debe convocarse a las veedurías ciudadanas, las cuales podrán ejercer el control social del presente proceso de contratación.
- Que, con el fin de dar estricto cumplimiento a los principios de transparencia, economía, responsabilidad, así como al deber de selección objetiva en el proceso de verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas que se presenten al proceso, se conformó el Comité Asesor y Evaluador de la presente contratación mediante Resolución número No. S 2021060009110 del 28 de abril de 2021.
- Que resulta procedente continuar con el trámite establecido en la ley para la Licitación Pública.

En mérito de lo expuesto,



"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 12170"

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública N° 12170 a partir del 08 de julio de 2021 cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL Y SOPORTE PARA MANTENIMIENTO DEL HELICÓPTERO BELL 412 - MATRICULA HK 3578G - SERIE NUMERO DE LA AERONAVE 33203, PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" se estimó un presupuesto oficial por valor de SEIS MIL DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS \$6.019.604.793 (IVA Incluido 19%) suma que se imputa a los siguientes certificados: Certificado de disponibilidad presupuestal número No 3700011888 del 27/05/2021 por valor de \$1.988.730.583, expedido por la Secretaría de Hacienda Departamental con cargo al rubro presupuestal 2120202008/100A/0-1010 fondos comunes I.C.L.D Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, y las vigencias futuras Presupuestal Vigencia 2022 No 6000002752 por valor de \$1.999.564.926 y Viabilidad Presupuestal Vigencia 2023 No 6000002753 por valor de \$2.066.918.417, resaltando que el valor del presupuesto oficial es inferior a la sumatoria de los CDP y VF, tomando en valor definitivo el presupuesto oficial establecido; y por un plazo de DOS (2) Años, CUATRO (4) Meses y NUEVE (9) Días calendario sin superar el 31 de diciembre de 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El proceso de Licitación Pública se identificará con el número N° 12170 y se regirá por las normas y principios contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1882 de 2018, y el Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO TERCERO:** Adoptar el siguiente cronograma para las etapas del proceso de Licitación Pública N° 12170:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA		
		DESDE	HASTA	HORA
Publicación del Aviso. (Art 30/Ley 80 de 1993)	Página Web de la entidad.	17/06/2021		7pm
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	17/06/2021		7pm
Publicación de los Estudios y Documentos Previos, y el Proyecto de Pliego de Condiciones en el SECOP.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	17/06/2021		7pm
Plazo para presentación de observaciones y/o aclaraciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	18/06/2021	01/07/2021	7pm
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes		N/A		
Respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	07/07/2021		7pm
Expedición y publicación del Acto Administrativo de Apertura del proceso de selección	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	08/07/2021		7pm
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	08/07/2021		
Audiencia de asignación de riesgos y aclaraciones al pliego de condiciones definitivo	Plataforma Teams, a través del link que será publicado a través de la plataforma mensajes – Secop II.	12/07/2021		8am
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo (Máximo)	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	09/07/2021	14/07/2021	7pm
Publicación de respuesta a Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	19/07/2021		7pm
Plazo máximo para expedir adendas	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	21/07/2021		7pm

*gabp*

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 12170"

Presentación de propuestas (ofertas) - Cierre del proceso	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	27/07/2021		5pm
Evaluación y verificación de requisitos habilitantes, y evaluación de las propuestas	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	27/07/2021	02/08/2021	
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	02/08/2021		7pm
Traslado del Informe de Evaluación – Presentación de observaciones por los interesados al informe de verificación o evaluación	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	03/08/2021	09/08/2021	5pm
Término máximo para allegar a la entidad las subsanaciones a los requerimientos efectuados en el Informe de Evaluación y verificación de requisitos habilitantes.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	03/08/2021	09/08/2021	5pm
Comité Interno de Contratación	Calle 42 B N° 52-106 CAD, oficina 1210.	10/08/2021		8am
Audiencia pública en la que se dará lectura a las respuestas de las observaciones y al último informe de evaluación, y se procederá a la Adjudicación del contrato o declaratoria de desierta (si a ello hubiere lugar)	Plataforma Teams, a través del link que será publicado a través de la plataforma mensajes – Secop II.	17/08/2021		10am
Publicación del Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria Desierta	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	17/08/2021		11am
Trámite de registro presupuestal	Calle 42 B N° 52-106 CAD, oficina 1210.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes		
Celebración (Firma) del contrato				
Entrega de garantías por parte del contratista	Calle 42 B N° 52-106 CAD, oficina 1210.	A partir de la celebración del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes		
Aprobación de garantías y firma acta de inicio				

PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS 3 MESES

**PARÁGRAFO:** Las modificaciones al presente cronograma que hace parte del pliego de condiciones definitivo se realizarán mediante adendas.

**ARTÍCULO CUARTO:** Ordenar la publicación del pliego de condiciones definitivo con sus anexos en la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – SECOP II, a partir de la fecha establecida en el cronograma, en cumplimiento de las disposiciones legales, en especial el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. Para todos los efectos, el pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentos del proceso de selección pueden consultarse en la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). Los interesados en participar podrán solicitar cualquier información relacionada con el proceso al correo electrónico [saralucia.urregogirald@antioquia.gov.co](mailto:saralucia.urregogirald@antioquia.gov.co)

**ARTÍCULO QUINTO:** Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el Departamento podrá modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas.

**ARTÍCULO SEXTO:** Convocar públicamente a las veedurías ciudadanas interesadas a través de la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) para que realicen su actividad de control social durante la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

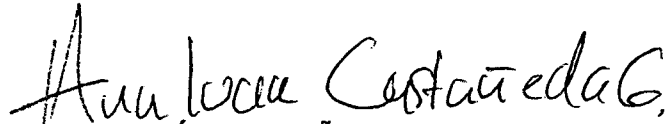
**ARTÍCULO SÉPTIMO:** El Comité Asesor y Evaluador actuará de conformidad con los principios, reglas y procedimientos establecidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

*Sab P*

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 12170"

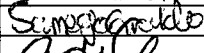
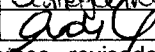
**ARTÍCULO OCTAVO:** Publicar la presente Resolución en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**ANA LUCÍA CASTAÑEDA GARCÍA**

Jefe de la Oficina Privada  
Despacho del Gobernador

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Sara Lucía Urrego Giraldo		07/07/2021
Revisó:	Aidé del Pilar García Holguín		07/07/2021
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		